

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 2'15 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador. Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Bases de organización del partido republicano (CONCLUSIÓN).

VIII

Los directores de los periódicos republicanos serán vocales natos de las juntas municipales de distrito electoral, de circunscripción y provincial, correspondientes a la localidad en que el periódico se publique.

IX

Formarán parte de las Juntas de Distrito Municipal, con el carácter de vocales natos, los concejales elegidos por el propio distrito y los presidentes de Centros, Círculos o Asociaciones que en el mismo tengan su domicilio.

Los individuos que, con los expresados vocales natos, hayan de completar el número de miembros de las Juntas de distrito Municipal serán elegidos por los republicanos inscritos en el Censo del partido, que tengan su domicilio en el mismo distrito.

Las juntas municipales de las poblaciones administrativamente divididas en distritos, se constituirán con los propios vocales natos de las juntas de distrito, con los presidentes de estas mismas juntas y los directores de los periódicos republicanos de la localidad. Si todos ellos no llegaran a nueve, los republicanos inscritos en el Censo municipal del partido, elegirán los individuos que falten para completar aquél número.

Serán también vocales natos de las demás juntas municipales, los concejales, los presidentes de Centros, Círculos o Asociaciones y los directores de periódicos republicanos de la localidad.

Los que con ellos hayan de completar el número de miembros que deban componer la junta, serán elegidos por los republicanos inscritos en el Censo municipal del partido.

No habrá lugar a elección de individuos de las juntas de distrito municipal y de las juntas municipales, cuando el número prefijado para su composición estuviera cubierto por el de vocales natos, y todos estos entrarán y permanecerán en funciones aunque su número exceda del designado para formar la junta respectiva.

Cuando las juntas municipales resultasen demasiado numerosas, designarán de su seno una comisión ejecutiva.

X

Las juntas municipales atenderán con el mayor empeño a la formación de un cuerpo competente de interventores, compuesto por lo menos de cuatro individuos adscritos a cada sección electoral.

XI

Las juntas municipales de la capital de distrito electoral ó de circunscripción suplirán a las juntas de distrito electoral ó de circunscripción, donde éstas no se hallen organizadas.

Donde no existiere constituida la junta provincial, será esa vez la junta de circunscripción, y si ésta no existiese, la junta municipal de la capital de la provincia.

XII

Formarán parte de las juntas de distrito electoral y de circunscripción, con el carácter de vocales natos, los diputados provinciales republicanos que represen-

ten el todo ó parte de los pueblos que el distrito ó la circunscripción comprendan, y los directores de los periódicos republicanos que en ellos se publiquen.

Se completarán dichas juntas por elección de los individuos de las juntas municipales que existan en el distrito ó en la circunscripción.

XIII

Serán vocales natos de la junta provincial los diputados de la misma provincia y los directores de los periódicos republicanos que en ella se publiquen.

Los que, con esos vocales natos hayan de completar el número de miembros de las juntas provinciales, serán elegidos por los individuos que formen las juntas municipales de la provincia respectiva.

Cinco miembros de la junta provincial residentes en la capital de la provincia constituirán su comisión ejecutiva.

XIV

Los miembros de las juntas que no fueren vocales natos ejercerán el cargo durante dos años, y podrán ser reelegidos.

XV

El Censo republicano que las juntas organizadoras municipales entregarán a la junta municipal respectiva, se hallará siempre abierto; y esta junta remitirá a la de su distrito electoral ó de su circunscripción, a la provincial y a la nacional, en el primer mes de cada año, nota de las altas y bajas que hubieren ocurrido en el censo y de las rectificaciones hechas en el mismo.

XVI

Las juntas municipales invitarán a los republicanos inscritos en el censo a que contribuyan periódicamente con el mayor donativo que les sea posible, debiéndose aceptar hasta la mínima oferta de cinco céntimos de pesetas semanales para que todos los correligionarios puedan demostrar con ella su devota adhesión a la causa republicana.

Las juntas municipales se reservarán el 30 por 100 de los expresados donativos y remitirán el 20 por 100 a la Junta provincial y el 50 por 100 a la junta nacional.

XVII

Las juntas municipales son la autoridad del partido en sus respectivas poblaciones.

Los Centros y Asociaciones republicanas, cualquiera que sea su índole y organización, se subordinarán, en cuanto se refiere a los fines y acción del partido, a las juntas municipales.

XVIII

Las juntas municipales designarán los candidatos a concejales; las de distrito de diputados provinciales, los candidatos a diputados provinciales, las de distrito electoral y de circunscripción, el candidato ó candidatos a diputado a Cortes; y las provinciales los candidatos a senadores.

Se procurará que esta designación sea el resultado de la más severa selección de aptitud, honradez y prestigio.

Se considerarán candidatos del partido los que en la primera reunión que al efecto celebren las juntas respectivas, obtuvieren las dos terceras partes de los votos del total de los miembros que las compongan; y los que en caso de no resultar designación con ese número de votos, obtengan en una segunda reunión de las

propias juntas, las dos terceras partes de los votos de los asistentes.

La convocatoria a esas reuniones, habrá de hacerse individualmente y por los periódicos, donde los hubiere, con cuarenta y ocho horas de anticipación.

La designación de candidatos se hará con treinta días de antelación, cuando menos, al de la elección.

XIX

Las diferencias que surjan en el seno de las juntas, ó entre unas y otras, serán resueltas por la superior respectiva.

De la resolución de las juntas provinciales podrán alzarse las subordinadas, ó los miembros de las mismas, a la junta nacional.

XX

Las juntas provinciales podrán adoptar los acuerdos y dictar las disposiciones que estimen convenientes en cuanto no se opongan a las presentes bases.

XXI

La junta nacional se compondrá de la comisión designada en la Asamblea del 25 de Marzo y de otros seis individuos que elijirá de su seno la minoría parlamentaria de diputados y senadores.

XXII

En cada provincia se constituirá, con carácter permanente, un Jurado de honor para entender en las cuestiones personales y de orden moral que afecten al interés del partido ó a la dignidad del mismo.

El jurado de honor se compondrá de siete vocales y siete suplentes, mayores de veinticinco años, elegidos por los individuos que formen las juntas municipales.

El cargo de jurado durará dos años y será reelegible.

Los fallos del jurado de honor serán apelables ante los diputados y senadores del partido, los cuales designarán de entre ellos, los que hayan de juzgar en apelación.

Los veredictos del jurado de honor podrán llegar hasta dictar como sanción la expulsión del partido.

Disposiciones transitorias

Las juntas ó comités constituidos, se completarán con arreglo a las bases II y IV y en unión de las representaciones en ellas determinadas, funcionarán como comisiones organizadoras.

II

Las comisiones organizadoras procederán con toda actividad, a fin de que se halle ultimado el censo republicano antes del 31 de Julio próximo y se constituyan las juntas definitivas y el jurado de honor en el siguiente mes de Agosto.

Madrid 16 de Junio de 1903.

NICOLAS SALMERÓN.

Pacotillas

El señor Romero Robledo ha dicho que la vida del Gobierno está en sus manos. ¡Adiós, Hércules!

El Gobernador de Valladolid está procediendo contra algunos Alcaldes de la provincia, por cuestiones electorales. Me parece bien.

Porque habrán seguramente en la contienda pasada cometido mil chanchullos y otras acciones nefandas en pró de los candidatos oficiales; y esas trampas de ningún modo podían dejarlas impunes Maura.

Leo:
«Se ha suicidado en Belgrado el sube-niente Ivanovitch, al saber que sus compañeros le habían ocultado el complet.»
¡Caramba, qué susceptibilidad!
No era para tanto.
El no estar en el secreto ni es deshonor ni es delito.
¡Sólo podía decirle que había estado en el Limbo!

La escuadra francesa que saludará al Rey de España en Cartagena la compo-drán seis acorazados, tres cruceros y seis caza torpederos.

¡Qué compromiso para Sánchez Toca!
¡Y lo que estará discutiendo para que la escuadra española no haga mal papel al lado de la francesa!

Quizás disponga que vayan para quedar mejor mal, todos los buques que existen en el Museo Naval.

ESTRAN.

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él; poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELENDEZ VALDÉS, 37

Mapa de España

La prodigiosa actividad desplegada por la casa Bailly-Bailliére é Hijos para darnos a conocer a fondo España con sus magníficos Anuarios, acaba de ser admirablemente completada con la publicación de un magnífico *Mapa de España y Portugal*, por F. Noriega, que han puesto a la venta.

Sin pretender reseñar los incomparables servicios que puede prestar este Mapa, no podemos por menos de asegurar que pocas publicaciones serán tan notables como la presente y de tan gran interés para todas las clases sociales, puesto que para todos tiene materia de consulta.

De un metro de tamaño, magníficamente tirado en colores, ajustado a una exactísima escala, resultando este mapa se forma una completísima idea de la Península Ibérica. En él se señalan claramente las capitales de provincia, cabeceras de partidos judiciales, ayuntamientos, aldeas y cuantos pueblos, por insignificantes que sean, contiene España y Portugal, en forma tal que no deje duda la determinación de su verdadera situación topográfica, así como poder precisar la distancia que separa a unos pueblos de otros.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

Las vías de comunicación están perfectamente detalladas, dando á conocer enantas carreteras atraviesan la Península, ya del Estado ó provinciales, con la información completa de la red de ferrocarriles, tanto de vía ancha como estrecha, señalando cuantas estaciones y apeaderos la forman; además contiene los canales, ríos y arroyos que cruzan su suelo.

Trazado con acertada y excelente claridad, ajustado á las últimas estadísticas y con arreglo á las mayores exigencias de la cartografía geográfica, este Mapa es de gran utilidad á oficinas del Estado, ayuntamientos, escuelas y despachos particulares.

Precio, 2 pesetas. De venta en casa de los editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

En Hornachos ha sido detenido por la guardia civil un sujeto que en el mes de Mayo último hurtó una manta á un vecino.

Por la guardia civil de Herrera del Duque fueron detenidos y entregados á los tribunales cinco sujetos que sostuvieron una reyerta en Villarta de los Montes y de la cual salieron dos heridos.

En Arroyo de San Serván ha sido detenido por la guardia civil de aquel pueblo un súbdito portugués, que con una navaja había inferido heridas á otro de igual nacionalidad.

En Puebla de la Calzada, Granja de Torrehermosa y Fuente de Cantos, se han hecho detenciones por hurto de mieses.

En Orellana la Vieja se han denunciado 222 cabezas de ganado de cerda por pastoreo abusivo en propiedad particular.

En Valverde de Mérida se hizo denuncia ante el Sr. Alcalde, de 300 cabezas de ganado lanar y 8 del cabrío, que sin autorización pastaban en la dehesa boyal.

En terrenos del Estado y término de Herrera del Duque, pastaban sin tener el dueño autorización, 100 cabezas de ganado cabrío y por ella se formuló denuncia ante el Sr. Alcalde de aquella villa.

Crónica Local

Comunicado

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor nuestro: Como es público y del conocimiento de la mayor parte de nuestros convenimos, el Sr. Cura párroco de esta barriada y todos, absolutamente todos cuantos señores tomen parte en las funciones religiosas que se celebren con motivo de las fiestas que se preparan para el 27 y 28 del corriente, se han ofrecido, desde que se inició la idea, á coadyuvar gratuitamente al resultado de los festejos.

Consignamos espontáneamente esta hecho, en honor de la verdad y de la justicia y pensamos comprobarlo con las cuentas de ingresos y gastos que publicaremos como complemento de nuestra gestión, terminado que sea lo que nos proponemos llevar á cabo.

Somos de V. con este motivo afectísimos seguros servidores q. b. a. m. — Por la Comisión de festejos del barrio de la Estación, JOSÉ LASARTE.

Badajoz 20 de Junio 1903.

El Alcalde de esta capital, Sr. Muñoz, ha marchado hoy á Mérida, con objeto de saludar al ministro de Obras públicas, marqués de Vadillo, que regresa hoy á Madrid.

En el tren correo de hoy llegarán á la estación del ferro-carril los cuatro toros de D. Anastasio Martín, que han de ser lidiados en la plaza de esta capital el día 24.

El desencajonado se verificará por la tarde.

Se evita la vejez prematura usando el ANTISPTICO al PETROLEO SANSON.

Teatro Chapí

Anoche en la primera sección, y con regular entrada, se puso en escena San Juan de Luz.

El dúo de la cacerola y el can can merecieron los honores de la repetición. Lo mismo las Srtas. Gonzalez, Diaz y Peña y Sra. Sanz que los Sres. Garcia, Escrich y Latorre trabajan con fé, si bien estos señores por lo mismo que tienen dotes artísticas para hacerse aplaudir, no debieran abusar del recurso de darse manotazos en la escena entre el intérprete, D. Agapito y D. Faustino.

En El puñao de rosas, que se ejecutó en segundo lugar con bastante concurrencia, fueron aplaudidos la Sra. Pérez

y el Sr. Real en el dúo y los cazadores en el terceto.

El cuñao de Rosa fué bien recibido por el público. Las Srtas. Gonzalez y Diaz y la Sra. Sanz trabajaron con acierto. Las dos primeras fueron aplaudidas en el baile del último cuadro.

Los Sres. Garcia, Escrich, Peña y Latorre, sacaron partido de los papeles que desempeñaron.

En último lugar segunda representación de Sandías y melones, obra de que hablamos ayer.

FUNCIONES PARA HOY

Por la tarde á las cuatro: función completa, El guitarrico, El puñao de rosas y San Juan de Luz.

La entrada general cuesta 50 céntimos, las sillas con entrada 1'50 y las butacas 1'25: la delantera de grada, 0'75.

A las nueve de la noche: San Juan de Luz.

A las diez: Sandías y melones.

A las once: El Missisipi.

A las doce: La trapería.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemiostrina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Es posible que una comisión de las sociedades obreras de Torre de Miguel Serrero y otros puntos salude hoy en Mérida al marqués de Vadillo interesándole que se ponga en libertad á los obreros de Badajoz que están presos por los sucesos del 1.º de Junio de 1902.

Esta noche habrá baile en el Gimnasio. Comenzará á las diez, concluyendo á las tres de la madrugada.

Nada hay más grato que después de leer el anuncio, tomar el café torrefacto de la marca de LA ESTRELLA.

Esta lo bueno, Muñoz Torrero, 13 y 15 y Arias Montano, 12.

Dícese que en el próximo mes se celebrará el Consejo de guerra que ha de juzgar á los obreros procesados por los sucesos del 1.º de Junio de 1902.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos. — Una peseta frasco. — Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Mignel, Sto. Domingo, 39.

Dentro de pocos meses, se inaugurará la plaza de toros de Mérida, con una gran corrida en la que tomarán parte los matadores Manzantini, Quinto y Fuentes, que lidiarán reses de una acreditada ganadería.

Interesante

A voluntad de su dueño se vende una bodega, calle Sepúlveda, núm. 24. Para tratar, en casa de Manuel Castro-mil, calle Zurbarán, núm. 2.

Catarro de los niños, Coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. — Frasco 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia del Dr. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Alegorías de la República

En la imprenta de D. Antonio Arqueros se acaban de recibir las que hace días anunciamos, impresas en 10 tintas y que contienen los retratos de todos los diputados de las actuales Cortes.

También se han recibido nuevas remesas de libros y de preciosas tarjetas postales de Francia y Alemania.

Hoy se celebra la fiesta del Corazón de Jesús.

Se nos figura que no estará muy concurrida.

Helados

EN LA Cervecería "El Gallo," Plaza de la Constitución, núm. 11 BADAJOZ.

Taller de Tapicería

de Luciano de Santiago Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía. Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Servicio telegráfico

Manifestaciones de dignidad.

Madrid 21 (3'35).

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife manifestando que dimitió el Ayuntamiento por suprimirse la Capitana general en los próximos presupuestos.

En la población se ven colgaduras negras en los balcones.

Ha habido una manifestación ruidosa, dándose mueras á León y Castilla.

El asunto Blasco-Soriano

Madrid 21 (3'40).

La ponencia nombrada por los diputados republicanos en las cuestiones pendientes entre Blasco Ibañez y Soriano, acordó declarar que la única solución es el duelo. Nombrados los padrinos. Aquel se verificará hoy.

La huelga de Jerez.

Madrid 21 (3'45).

Telegrafían de Jerez de la Frontera que se notan en la cuestión de la huelga corrientes de solución pacífica.

Los obreros y el alcalde aceptan, con algunas modificaciones, las bases formuladas para el arreglo.

Lo de Barcelona

Según los últimos despachos de Barcelona, agrávase el conflicto.

Témese que se llegue al paro general.

Rumor no confirmado

Madrid 21 (4).

Después del rumor de haber sido asesinado el sultán de Turquía, ha circulado el de que éste abdicó á consecuencia de una conjura. La noticia no ha sido confirmada y se cree no tiene fundamento.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

De todo un poco.

El número de Alrededor del Mundo del viernes 19 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Soria, sus monumentos y tradiciones (II). — Dos Nerones servios (Los fundadores de las dinastías Obrenovitch y Karageorgevitch). — El centro de Información comercial del ministerio de Estado. — En el año 3000. (Idea para un anteproyecto) El moquillo de los perros y la creencia del vulgo. — El baile sucesor del kakawalk (La danza del velo). — Las primeras banderas. — Juguetes que encierran verdades científicas. — Animales borrachos. — Traen desgracias los eclipses? — El dedo meñique, revelador de enfermedades. — Al Africa á por electricidad, otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de La casa bajo el mar, con preciosas ilustraciones. — 20 céntimos número. — 2'50 pesetas suscripción trimestre. — Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Sección Regional.

La guardia civil del puesto de Alange, auxilió al Juzgado municipal de Zorra junto Alange, en la práctica de diligencias para esclarecimiento y detención de los autores del robo verificado en la administración de consumos del último pueblo, y los cuales quedan bajo el fallo de la Ley.

Dolores Ruiz de Puente.
BADAJOZ.

Se han recibido para la temporada de verano géneros de fantasía, u tina novedad en lanas, alpaca, batistas y sedas. También se han recibido los modelos de París en sombreros de señoras y niñas.

Dolores Ruiz de Puente.
Bravo Murillo, 5, Badajoz.

Hacen falta oficiales.

Linea regular y rápida de vapores
DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION
El vapor español de primera clase

CRAO

saldrá del puerto de HUELVA el día 28 de Junio con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Fellú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el viaje. Camarotes amplios y cómodos.

Consulta

El Doctor M. Sáinz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirujía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes, jueves y sábados, de cirugía general.

Gran Fonda Eloy

Baños de Montemayor

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los banistas á este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los naos y gran parte de los antiguos.

También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.

Se previene á la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues á pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar á todos en su fonda, como es su deseo.

No fiarse de agentes que otras casas manden á las estaciones del tránsito. El coche de Eloy espera á la llegada de todos los trenes.

Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

Antonio Enriquez

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Ants Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

Santa Lucía, 4 (junto al correo)
Precios sin competencia

Gran Hospedería

del Comercio.

MONTESINO, 29, BADAJOZ

Esta casa, situada en el centro de la población, es la mejor y más cómoda por ser la más próxima á todas las oficinas del Estado y al comercio; tiene espaciosas y elegantes habitaciones y es la única que cuenta con patios de recreo, excelente trato y precios económicos.

MONTESINO, 29, BADAJOZ.

APROVECHAMIENTOS

de capigas y pastos, dehesas «Santa Engracia» y «Rocillas», término de Badajoz, y próximas á la población.

Para precios y condiciones dirigirse á D. José Rincón y Funes, Badajoz.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla.

Construcción de muebles con economía y perfección. Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pidense precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACION A LA PROVINCIA

Academia Politécnica

ACADEMIA-PENSION DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto, y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encorrendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espaciosos é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidense al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matriculadas de honor 20

RESUMEN GENERAL	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 88 por 100 de los exámenes verificados

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100'000'000 de pesetas
GARANTIAS DEPOSITADAS 50'000'000 de

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Melendez Valdés, 53, pral.

¡¡¡SALDOS!!!

Con el 50 por 100 de baja, se saldan todas las grandes existencias de sombrillas, abanicos, corsés, bastones, guantes de hilo y seda, cuellos azabache, seda y lentejuelas, monederos piel de ante y gamuza. Ovillos algodón perlé de la marca D. M. C. á 0'20 ptas. uno. Inmenso surtido en sedas, lanas y algodones para bordar y labores. Perfumería en toda su extensión.

Unica casa que vende la incomparable agua de colonia y run quina Imperial por litros, precio del litro (sin envase) 4 pesetas.

No comprar sin visitar antes esta casa.

ANTONIO HURTADO

San Juan, 27.—Badajoz

No hay jarabes para refrescos como los que fabrica

La Flor de la Mancha.

No se expenden ni se exportan mejores vinos de mesa que los que tiene

La Flor de la Mancha.

LA FLOR DE LA MANCHA es, en su clase, la primera casa de Extremadura.

J. Rodríguez y Compañía

Hernan-Cortés, 20, Badajoz

Pedir en todas partes refrescos de nuestros jarabes.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y vignería para carpintería y construcción. Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rolizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases. Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competencia. Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 48

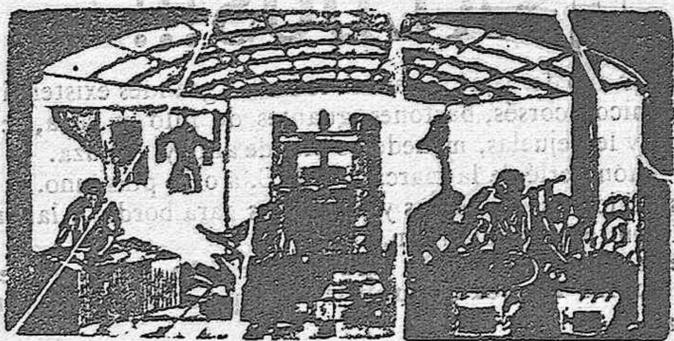
PARA ENFERMEDADES UINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SÁNDALO muestra que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES UINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Ocasión de París, 1889. Votaciones á las de esta ciudad. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y reconocidas por las autoridades sanitarias, presentando también entre todos sus diplomas.—Precio 1 peseta.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pinar del Viento, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo certificado en color.

Pedid Sándalo Pizá.—Dobles Red de tintes blancos.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPORE Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tienen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ. Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 12.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ
30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE OURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa, dado por el que la usa; como resolutive lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, así es, que vomitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma como se despare; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

PÍLDORAS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabé del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'60 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLOIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, rubiarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de barra, alate, goma, santomina, etc. Sinapismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delgado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

Disponible

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI

BADAJOZ.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

«UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendataria de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CULABRILLOS, MONTURAS, BRIDAS BOCADOS

CHILLOS DE MONTE. | ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado

Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

los vende los Sres. Ortíz y Cusó de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz